



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 1, II: Francés-Español

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Traducción idioma 1, II: Francés-Español   |            |       |              |
| Código              | V01G230V01505  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Traducción e Interpretación   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 3     | 1c           |
| Lengua Impartición  | Castellano Francés   |            |       |              |
| Departamento        | Traducción y lingüística   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Sánchez Trigo, María Elena   |            |       |              |
| Profesorado         | Sánchez Trigo, María Elena   |            |       |              |
| Correo-e            | etrigo@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | El objetivo general es desarrollar y afianzar una competencia traductora entre el francés y el español que permita una posterior profundización en diferentes ámbitos de especialidad. Este objetivo general se desarrolla a través de una serie de objetivos metodológicos, profesionales, contrastivos y textuales cuya finalidad es ofrecer herramientas y estrategias para solucionar los problemas generales de la actividad traductora del francés al español. |            |       |              |

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| C2     | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras  |
| C3     | Dominio de la lengua propia, escrita y oral  |
| C4     | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo   |
| C5     | Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada   |
| C6     | Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación   |
| C8     | Destreza para la búsqueda de información/documentación   |
| C9     | Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales  |
| C13    | Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión   |
| C14    | Dominio de herramientas informáticas   |
| C17    | Capacidad de tomar decisiones  |
| C28    | Poseer una gran competencia sociolingüística   |
| D1     | Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia |
| D2     | Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera  |
| D3     | Capacidad de organización y planificación de proyectos   |
| D4     | Resolución de problemas  |
| D5     | Conocimientos de informática aplicada  |
| D6     | Capacidad de gestión de la información   |
| D7     | Toma de decisiones   |
| D8     | Compromiso ético y deontológico  |
| D9     | Razonamiento crítico   |
| D12    | Trabajo en equipo  |
| D14    | Motivación por la calidad  |
| D15    | Aprendizaje autónomo   |
| D16    | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D17    | Comprensión de otras culturas y costumbres   |
| D22    | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |
|--|---------------------------------------|-----|
| 1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma I) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos  | C2                                    | D1  |
|  | C3                                    | D2  |
|  | C4                                    | D5  |
|  | C13                                   | D6  |
|  |                                       | D7  |
|  |                                       | D8  |
|  |                                       | D12 |
|  |                                       | D15 |
|  |                                       | D16 |
|  | D17                                   |     |
| D22  |                                       |     |
| 2- Analizar textos en la lengua de Idioma I (francés), identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión         | C2                                    | D4  |
|  | C4                                    | D7  |
|  | C13                                   | D9  |
|  | C28                                   | D17 |
| 3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios   | C2                                    | D3  |
|  | C3                                    | D4  |
|  | C4                                    | D7  |
|  | C5                                    | D9  |
|  | C8                                    | D17 |
|  | C17                                   |     |
| 4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión | C3                                    | D3  |
|  | C4                                    | D4  |
|  | C8                                    | D7  |
|  | C14                                   | D9  |
|  | C17                                   | D12 |
|  |                                       | D14 |
| D17  |                                       |     |
| 5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor  | C6                                    | D3  |
|  | C9                                    | D4  |
|  | C17                                   | D7  |
|  | C28                                   | D9  |
|  |                                       | D12 |
|  |                                       | D14 |
| D17  |                                       |     |

## Contenidos

### Tema

Bloque I: Traducción y equivalencia: aplicación a la traducción del francés al español

Unidad 1: Estrategias traductorales y crítica de traducciones

Bloque II: Traducción y proceso: el trabajo del traductor entre el francés y el español

Unidad 2: Recursos de documentación

Unidad 3: Sistema de trabajo: elaboración de encargos / proyectos de traducción

Bloque III: Traducción y textos: estrategias para la traducción de textos entre el francés y el español

Unidad 4: Tipos textuales y traducción

Unidad 5: Dialectos y traducción: problemas derivados de la variación respecto al usuario

### . OBSERVACIONES :

La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados. Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Unidad 6: Registro y traducción: problemas derivados de la variación respecto al uso

Unidad 7: Géneros y traducción

## Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
|--|----------------|----------------------|---------------|

|   |    |    |    |
|---|----|----|----|
| Sesión magistral  | 5  | 10 | 15 |
| Trabajos de aula  | 31 | 41 | 72 |
| Presentaciones/exposiciones                                     | 6  | 6  | 12 |
| Actividades introductorias                                      | 2  | 0  | 2  |
| Trabajos y proyectos  | 0  | 10 | 10 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | 4  | 35 | 39 |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                             | Descripción  |
|-----------------------------|--|
| Sesión magistral            | Exposición por parte de la docente de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para:<br>a) introducir las diferentes unidades<br>b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductoras.<br>c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/ la estudiante.  |
| Trabajos de aula            | Realización de diversas actividades (ejercicios prácticos, revisión y preparación de encargos o proyectos de traducción, etc.) diseñadas para el desarrollo de los objetivos del programa. Se realizan en el aula, con la supervisión de los docentes.<br>Se trabajará combinando el trabajo individual con el trabajo en grupo. Se conciben como talleres cuya finalidad es realizar una simulación selectiva de las condiciones de trabajo propias de la práctica profesional, si bien teniendo en cuenta que estamos en una fase de aprendizaje. Pueden estar vinculados al desarrollo actividades autónomas del estudiante |
| Presentaciones/exposiciones | Exposición por parte de los/las estudiantes en el aula de los textos de lectura obligatoria (en las clases presenciales se entregará la relación) y/u otras posibles actividades que se puedan proponer. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.   |
| Actividades introductorias  | Sesión presencial inicial en la que:<br>1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación;<br>2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones;<br>3) se realiza una evaluación diagnóstica (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).  |

### Atención personalizada

| Pruebas   | Descripción   |
|---|---|
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma TEMA: <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a> La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje. |
| Trabajos y proyectos  | Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma TEMA: <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a> La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje. |

### Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
|             |              |                                       |

|   |  |   |  |  |
|---|--|---|--|--|
| Trabajos y proyectos  | Puede incluir, entre otros:<br>a) Resumen escrito de los textos de lectura obligatoria que se propongan y/o<br>b) Realización de otras posibles actividades que se puedan proponer vinculadas con estas lecturas o los contenidos del curso y no se hayan especificado en los apartados anteriores.  | 10  | C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C8<br>C9<br>C13<br>C14<br>C17<br>C28 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D22 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Serán de varios tipos y se evaluarán con diferentes porcentajes:<br>1) REALIZADAS FUERA DEL AULA:<br>1.1. Encargo(s) de traducción para entregar (valor total: 20%): traducción del francés al castellano de texto(s) que se propondrá(n) durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. Las fechas de entrega concretas y características más detalladas se precisarán en las clases presenciales.<br>1.2. Proyecto de traducción (valor total: 30%): encargo de traducción de uno o varios textos, más extenso que los encargos indicados en el punto 1. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía, fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. La fecha de entrega y características más detalladas de este proyecto se precisarán en las clases presenciales.<br>2) REALIZADAS DENTRO DEL AULA:<br>Exámenes (valor total 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5).<br>Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre y el segundo en torno a la última semana de clase del mismo. Las fechas concretas se indicarán en las clases presenciales.<br>Características de los exámenes: a) Duración: 2 horas; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir, asimismo, una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 500 palabras; d) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); e) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos. | 90 (ver distribución porcentaje en función de las diferentes pruebas previstas) | C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C8<br>C9<br>C13<br>C14<br>C17<br>C28 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D22 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Cuestiones sobre el sistema de evaluación

Existen dos posibilidades de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

Es necesario optar por una de ellas. No es posible acogerse a los dos sistemas. La opción por la evaluación continua durante el cuatrimestre, implica la renuncia a la evaluación única al final del mismo. En las dos primeras semanas del curso se indicará a la docente por cual de los dos sistemas se opta (en caso de no hacerlo se entenderá que por el sistema de evaluación única).

A continuación se explicitan las características y condiciones requeridas para cada uno de los sistemas indicados.

#### A) Evaluación continua (condiciones y criterios):

Opción recomendada y prevista para los/las estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

1) Asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas. Es necesaria una asistencia mínima del 80%. Se pasará hoja de firmas.

2) Realizar y entregar, en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen, todos los encargos, proyectos, trabajos y actividades que se propongan a lo largo del curso.

Para poder optar por este sistema de evaluación es necesario cumplir ambas condiciones (1 y 2), en caso contrario habrá presentarse a la evaluación final única.

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han indicado en los párrafos precedentes y que se resumen como sigue:

- Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: encargo(s) 20%, proyecto 30% y exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5 para proceder a aplicar los porcentajes indicados.

- Trabajos y actividades (10%): pueden incluir resúmenes de lecturas y/u otras posibles actividades relacionadas con dichas lecturas o los contenidos de la materia.

La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones y aspectos señalados como necesarios para este sistema de evaluación.

Los/las estudiantes que no superen la asignatura por este sistema de evaluación continua podrán presentarse al examen de la convocatoria de julio (se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas, si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características) o solo alguna de ellas y, en función de esto, los porcentajes a aplicar). Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas a las que haya que presentarse (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características)

## **B) Evaluación única (todas las convocatorias):**

Opción prevista para los/las estudiantes que no puedan acogerse al sistema de evaluación continua.

**B.1) Fechas:** Existen dos posibilidades:

\*Convocatoria final cuatrimestre: 11 de enero de 2016 (hora y aula pendiente de asignación).

IMPORTANTE: los estudiantes que opten por este sistema de evaluación única deben ponerse en contacto por mail con los docentes con la antelación suficiente (no más tarde de la semana del 23 de noviembre 2015). En ese momento se confirmará hora y aula para realizar el examen.

\*Convocatoria julio: fecha fijada por el Decanato, figurará en la web de la Facultad.

**B.2) Características:** la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Prueba práctica (40%): a) Realización en el aula; b) Duración: 2 horas; c) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 500 palabras; e) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); f) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.

2) Prueba teórica (20%): a) Realización en el aula, después de la prueba práctica; b) Duración: 1 hora; c) Preguntas sobre cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o en las lecturas obligatorias.

3) Encargo/proyecto de traducción (40%): a) Realización fuera del aula; b) El día del examen se entregará un dossier de textos en francés que hay que entregar en el plazo que se indicará en ese momento (entre 4 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

- Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Facturas; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

NOTA: Para aplicar los porcentajes indicados, la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5. El orden de corrección de las pruebas será: primero examen práctico, en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el examen teórico y en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el encargo.

Los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única y no superen la asignatura en la convocatoria del final del cuatrimestre, podrán realizar en la convocatoria de julio de nuevo las tres pruebas previstas en el examen. Las características de dichas pruebas, los porcentajes de valoración y las condiciones de aplicación de los mismos serán los indicados en las líneas precedentes de este apartado dedicado a la evaluación única.

NOTA: Las referencias que se incluyen en este apartado constituyen una bibliografía muy básica. En las sesiones presenciales se proporcionará una bibliografía complementaria, se presentarán los recursos disponibles en línea para la traducción del francés al español y se entregará una bibliografía de lectura obligatoria.

DELISLE, J. 2003. *La traduction raisonnée*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, 2e éd.

GARCÍA YEBRA, V. 1989. *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos, 2 vols., 2ª ed.

HURTADO ALBIR, A. 2011. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid, Cátedra, 5ª ed.

## 1.2. Traducción francés-español

VERDEGAL, J. 2010. *Me gusta traducir del francés: curso de traducción general*, Oviedo: Septem Ediciones

### 1.3.1.- Bilingües

### 1.3.2. Diccionarios monolingües

CNRS-ATILF. 2002. *Trésor de ROBERT*, P. 2014. *Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2015*, París: Le Robert.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 23ª ed. (22ª ed. <http://www.rae.es>) [Consulta: 06/06/2015].

## 1.4. Libros de estilo

BUREAU DE LA <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/redac/index-fra.html?lang=fra> [Consulta: 06/06/2015].

MARTÍNEZ de SOUSA, J. 2012. *Manual de estilo de la lengua española (MELE 4)*, Gijón: Trea, 4ª ed.

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

---

## Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el Marco Europeo de Referencia.

Estudiantes erasmus, nivel de español mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el Marco Europeo de Referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios o no son de autoría propia, la calificación de la materia será 0 y habrá que presentarse a otra convocatoria.

Ante la posibilidad de no poder disponer de una de las aulas de informática de la Facultad durante las horas presenciales, es necesario que, para poder seguir el trabajo previsto en la asignatura, los/las estudiantes dispongan de un ordenador con el que puedan asistir a las sesiones presenciales.

Esta materia es continuación de la materia de 2º curso Traducción Idioma I, 1 (francés- español).

---